

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior

BACHILLERATO TECNOLÓGICO
PROGRAMA DE ESTUDIOS
ACUERDO SECRETARIAL 653

INTRODUCCIÓN
A LA ECONOMÍA

México, 2013.



DIRECTORIO

Lic. Emilio Chuayffet Chemor

Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Media Superior

Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz

Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico

Ing. Ramón Zamanillo Pérez

Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

Dr. César Turrent Fernández

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria

Mtro. Carlos Alfonso Morán Moguel

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

Lic. Martha Patricia Ibarra Morales

Coordinadora Nacional de Organismos Estatales Descentralizados de los CECyTEs

PROGRAMA DE ESTUDIOS INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
BACHILLERATO TECNOLÓGICO
COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDEÚTICA

AUTORES

Luz María Álvarez Escudero/ DGETA Estado de México, Francisco Barrientos Díaz/ DGETA Durango, Angelina Peredo Barradas/ CECyTE Veracruz, Gerardo Zaragoza Silva/ DGETI Estado de México y Ana Mónica Zetina Espinosa/ CECYTE Estado de México.

COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

Luz María Álvarez Escudero

REVISIÓN Y CORRECCIÓN TÉCNICA

Dagoberto Juárez Juárez

APOYO EN CORRECCIÓN DE ESTILO

Sandra Olivia Arana Hernández

DISEÑO DE PORTADA

Edith Nolasco Carlón

COORDINACIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

María Penélope Granados Villa

ÁREAS INSTITUCIONALES DE APOYO

Asesor en Innovación Educativa
Ana Margarita Amezcua Muñoz

Subdirección de Divulgación
Julia Martínez Becerril

Departamento de Tecnología de la Información
Paulo Sergio Camacho Cano
Guillermo Aguirre Torres

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	8
1. PROPÓSITOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS	9
1.1. Propósitos de la asignatura Introducción a la Economía	9
1.2. Relación de Introducción a la Economía con otras asignaturas	9
1.3. Relación de Economía con el perfil de egreso de la Educación Media Superior	9
1.4. Tabla de articulación de competencias	11
1.5. Ejemplos de relación de competencias	15
2. ESTRUCTURA DE INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	17
2.1. Organización conceptual de Introducción a la Economía	17
Conceptos fundamentales	17
Conceptos subsidiarios	18
Otros elementos que se incluyen en <i>Introducción a la Economía</i>	18
Contenidos fácticos, procedimentales y actitudinales	19
2.2. Estructura conceptual de Introducción a la Economía.....	20
3. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	21
3.1. Diseño de la planeación didáctica	21
3.2. Trabajo colegiado	21
3.3. Instrumentación de estrategias centradas en el aprendizaje	22
3.4. Fomento a la lectura en la asignatura de Introducción a la Economía.....	23
3.5. Evaluación	23
3.6. Ejemplos metodológicos	27
Estrategia didáctica No. 1	28
Estrategia didáctica No. 2	32
FUENTES DE CONSULTA	37
I. Para la operación del programa	37
II. Para el diseño del programa.....	38

Presentación

Para el ingreso de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), las instituciones de este nivel educativo asumen el compromiso de adoptar el Marco Curricular Común (MCC)¹ y por tanto, de instaurar los mecanismos necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y garantizar el desarrollo del perfil del egresado.

En el nivel de concreción institucional de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en colaboración con la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECYT), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y la Coordinación Nacional de Organismos Estatales Descentralizados de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECYTES), ha llevado a cabo un proceso de evaluación y actualización de la estructura curricular y los programas de estudio del Bachillerato Tecnológico, efectuando cambios enfocados a mejorar su pertinencia y por tanto los resultados de la formación, considerando las modificaciones recientes realizadas al Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico² y la separación de los campos disciplinares de Humanidades y Ciencias Sociales, con la definición de sus respectivas competencias básicas y extendidas³.

La modificación de la estructura curricular contempla:

- La incorporación de dos asignaturas básicas: Lógica y Ética.
- La integración de contenidos de las asignaturas de Ciencia, tecnología, sociedad y valores (CTSyV) en una sola.
- La organización de las asignaturas de Matemáticas en el orden disciplinar clásico, mediante la incorporación de la asignatura de Cálculo Integral y la reubicación de Probabilidad y Estadística.
- La adición del área propedéutica de Humanidades y ciencias sociales con cuatro asignaturas: Temas de Filosofía, Literatura, Historia y Temas de Ciencias Sociales.
- El enriquecimiento de la oferta en las tres áreas propedéuticas restantes, con las asignaturas de Matemáticas Aplicadas en el área Físico-Matemática, Temas de Ciencias de la Salud en el área Químico-Biológica e Introducción al Derecho en el área Económico-Administrativa.
- La explicación requerida para la asignación del área propedéutica a los estudiantes, especificando que estas 12 asignaturas no tienen prerrequisitos de asignaturas o módulos previos ni están relacionadas con las carreras de formación profesional, por lo que un estudiante puede cursar cualquier área propedéutica independientemente de la carrera en la que esté inscrito.

En cuanto a la actualización de los programas de estudio, nuevamente se ha procurado avanzar en el despliegue de una educación centrada en el aprendizaje; además de tomar en cuenta las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas que conforman el MCC⁴ y que corresponden a la oferta académica del Bachillerato tecnológico, se analizaron los saberes y procedimientos imprescindibles de cada campo de conoci-

¹ ACUERDO número 442 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de septiembre de 2008.

² ACUERDO Número 653 de la SEP por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico, publicado en el DOF el 4 de septiembre de 2012.

³ ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.

⁴ ACUERDO número 444 de la SEP, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el DOF el 21 de octubre de 2008.

miento con el fin de establecer los conceptos fundamentales y subsidiarios que se proponen en las distintas asignaturas, para propiciar la construcción de aprendizajes significativos.

De tal manera que los nuevos programas se han enriquecido, destacando la mejora en los siguientes elementos:

- La descripción de la relación de las asignaturas del programa de estudios con el resto de las asignaturas de la estructura curricular, así como con las competencias genéricas y disciplinares.
- La inclusión de ejemplos para establecer la articulación entre las competencias y los contenidos de las asignaturas.
- La actualización de las estructuras de conceptos fundamentales y subsidiarios.
- La incorporación de las competencias disciplinares extendidas⁵ en las asignaturas de áreas propedéuticas.
- La incorporación de las competencias filosóficas del campo disciplinar de Humanidades⁶ en las asignaturas básicas y propedéuticas relacionadas con esa disciplina.
- La enunciación de propuestas para fomentar la lectura y la comprensión lectora desde el abordaje de las asignaturas.
- La ampliación de las orientaciones para el diseño de las actividades de aprendizaje y la instrumentación de las estrategias didácticas.
- El fortalecimiento de las recomendaciones para realizar la evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque de competencias.
- La propuesta de registro del desarrollo de competencias.
- La presentación de nuevos ejemplos metodológicos para el desarrollo de competencias a través de estrategias didácticas.
- La actualización y organización de las fuentes bibliográficas básicas y complementarias.

Es pertinente señalar que los programas de estudio de las nuevas asignaturas del área de Humanidades y ciencias sociales, tanto de formación básica como propedéutica, contienen elementos y apartados comunes, pero se han diseñado en documentos individuales con el fin de profundizar en las orientaciones que contribuyan a facilitar su instrumentación.

Las modificaciones descritas en esta presentación entrarán en vigor para los alumnos de primer ingreso, a partir del ciclo escolar 2013-2014, por lo que los estudiantes inscritos en el Bachillerato Tecnológico en ciclos escolares previos, continuarán su formación bajo lo establecido en los planes y programas de estudio vigentes en la fecha de su ingreso.

En el ámbito del diseño curricular, es una responsabilidad institucional realizar un proceso de revisión de los planes de estudios al concluir el periodo establecido de la trayectoria de una estructura curricular, que en el Bachillerato Tecnológico es de seis semestres, mientras que los programas de estudio deben transitar ese proceso cada ciclo escolar, dada la exigencia permanente de atender las necesidades de pertinencia y calidad de la educación.

⁵ ACUERDO número 486 de la SEP por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. Publicado en el DOF el 30 de abril de 2009.

⁶ ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.

Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico⁷

(Semestres, asignaturas, módulos y horas por semana)

1er. semestre	2o. semestre	3er. semestre	4o. semestre	5o. semestre	6o. semestre
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo Diferencial 4 horas	Cálculo Integral 5 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Temas de Filosofía 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Lógica 4 horas	Módulo I 17 horas	Módulo II 17 horas	Módulo III 17 horas	Módulo IV 12 horas	Módulo V 12 horas
Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas					

Áreas propedéuticas			
Físico-matemática	Económico-administrativa	Químico-Biológica	Humanidades y ciencias sociales
1. Temas de Física	4. Temas de Administración	7. Introducción a la Bioquímica	10. Temas de Ciencias Sociales
2. Dibujo Técnico	5. Introducción a la Economía	8. Temas de Biología Contemporánea	11. Literatura
3. Matemáticas Aplicadas	6. Introducción al Derecho	9. Temas de Ciencias de la Salud	12. Historia



Componente de formación básica



Componente de formación propedéutica



Componente de formación profesional

- * Las asignaturas propedéuticas no tienen prerrequisitos de asignaturas o módulos previos.
- * Las asignaturas propedéuticas no están asociadas a módulos o carreras específicas del componente profesional.
- ** El alumno cursará dos asignaturas del área propedéutica que elija.

⁷ ACUERDO Número 653 de la Secretaría de Educación Pública por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2012.

Introducción

La asignatura de *Introducción a la Economía* se ubica en el componente de formación propedéutica en el área Económico – Administrativa, con la finalidad de desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para que participe activamente como futuro ciudadano en las transformaciones económicas y sociales que el país está viviendo, así como para ingresar a la educación superior.

Esta versión tiene diversas modificaciones respecto al programa anterior; entre ellas está el nombre de la asignatura, que refiere un carácter introductorio a la disciplina, cuyos contenidos le permitan al estudiante comprender hechos y fenómenos económicos, en el contexto del campo laboral y de la educación media superior, que constituyen sus tránsitos futuros deseables .

Se incluye una argumentación y el enfoque del programa, determinando los propósitos de la asignatura, la interdisciplinariedad y la articulación entre competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas que permitan comprender y valorar los hechos y fenómenos económicos que se presentan en el país. Se brindan ejemplos del cruce de competencias enfocados a temáticas particulares que se pueden abordar en el curso.

En la estructura conceptual de la asignatura se replantean los conceptos fundamentales y subsidiarios y se proporcionan elementos relacionados como corrientes económicas que ayudan a comprender los hechos y fenómenos económicos, en el entendido que el docente puede adecuar y enriquecer los contenidos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y de cada uno de los planteles educativos.

En la operación del programa se brindan recomendaciones y sugerencias para instrumentar las estrategias didácticas con los contenidos; se incluyen como ejemplos dos estrategias didácticas que incluyen los elementos fundamentales de su diseño, tales como los temas integradores, el cruce de competencias, la elección de instrumentos de evaluación y la obtención de productos de aprendizaje.

También se da énfasis al fomento a la lectura, para contribuir el desarrollo integral durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, favoreciendo con ello el logro del perfil de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato.

1. Propósitos formativos por competencias

1.1. Propósitos de la asignatura Introducción a la Economía

Que el estudiante desarrolle competencias que les permitan tener una postura crítica y reflexiva sobre los fenómenos y hechos económicos que se presentan en su contexto social, sin perder de vista la conservación de los recursos para las generaciones futuras.

1.2. Relación de Introducción a la Economía con otras asignaturas

Introducción a la Economía se relaciona con Temas de Administración, en contenidos en los que se aborda el proceso de producción y control de bienes y servicios que satisfacen necesidades del hombre y de la sociedad; ambas disciplinas analizan las políticas monetarias crediticias y bancarias establecidas en el comercio internacional y aplicadas en el mercado en forma de micro y macroeconomía. Con *Introducción al Derecho*, su relación se manifiesta en la regulación y control de las acciones de los agentes económicos en el proceso social, que da lugar a las disposiciones legales mayormente delimitadas por la legislación, civil, mercantil y laboral en empresas privadas y públicas.

Algunas asignaturas del componente básico con las que se relaciona *Introducción a la Economía* son: Tecnologías Información y Comunicación (TIC), Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores (CTSyV), Lectura, Expresión, Oral y Escrita I y II (LEOyE) y Matemáticas. Las TIC sirven para facilitar y desarrollar la investigación de los hechos o fenómenos económicos; CTSyV establece una relación directa con el hombre en la transformación de los recursos naturales para satisfacer necesidades y en cómo esta transformación de la naturaleza configura la formación de la sociedad y la cultura; LEOyE es un instrumento importante para poder redactar posturas coherentes en relación a un fenómeno o hecho económico para su análisis y crítica del contenido social. En cuanto a las Matemáticas, para explicar los fenómenos económicos, la Economía abstrae la realidad mediante modelos regulados por la lógica matemática.

1.3. Relación de Economía con el perfil de egreso de la Educación Media Superior

En las Estrategias Centradas en el Aprendizaje (ECAS) el docente puede aplicar el cruce de competencias genéricas y disciplinares de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes y de las instituciones educativas, tomando en cuenta el entorno social del alumno. Es importante aclarar que la articulación de las competencias genéricas y disciplinares no debe limitarse solamente en competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales sino extenderse a las de otras disciplinas, de acuerdo a la ECA a implementar. Por ejemplo, en *Introducción a la Economía* se pueden incluir competencias disciplinares de Comunicación⁸, así como las competencias disciplinares de Matemáticas⁹.

⁸ Particularmente las **competencias disciplinares cuatro, cinco y seis de Comunicación**: **4.** Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación Comunicativa; **5.** Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras; **6.** Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

⁹ Particularmente las **competencias disciplinares uno, dos y tres de Matemáticas**: **1.** Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales; **2.** Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques; **3.** Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.

Las **competencias disciplinares extendidas de Ciencias Sociales** que pueden desarrollarse en la asignatura de *Introducción a la Economía*, son:

2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.

A continuación se presenta una propuesta de articulación entre las competencias disciplinares básicas de las Ciencias Sociales y nueve competencias genéricas, en las que se identifican las relaciones fuertes (marcadas con XX) y relaciones débiles (marcadas con X), cuyo punto de encuentro se deberá materializar en las estrategias centradas al aprendizaje, interrelacionando los contextos entre ambas competencias e identificando situaciones de la vida cotidiana que las relacionen; que así mismo, permitan la construcción de los conceptos fundamentales y subsidiarios.

Cuando la relación es fuerte (marcada con XX) la competencia disciplinar contribuye directamente a la formación de los estudiantes en la competencia genérica dada, cuando la relación es débil (marcada con X) el docente facilitador puede diseñar actividades específicas para su implementación de acuerdo a las Estrategias Centradas en el Aprendizaje (ECAS). Es importante que el docente facilitador considere a estas competencias no como los contenidos descritos en los programas, sino como enunciados que integran conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes y los sitúan en diversos contextos del estudio que permitan a los estudiantes proponer soluciones a problemas socioeconómicos en un mundo globalizado.

1.4. Tabla de articulación de competencias

Competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales Competencias Genéricas	Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.	Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.	Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.										
Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.			XX						XX	
Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.			XX	XX		X				
Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.			XX	XX		X				
Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.			X	XX						
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.										
Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				XX	XX	XX	XX		XX	
Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				XX	XX	XX	XX		XX	

Competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales Competencias Genéricas	Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.	Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.	Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera que impactan su vida.	Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				XX	XX	XX	XX		XX	
Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				XX	XX	XX	XX		XX	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.										
Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.			XX	XX	XX	XX	X		XX	
Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.			XX	XX	XX		XX		XX	
Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	X		XX	XX	XX	XX	XX		XX	
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.										
Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.			XX	XX	XX		XX		XX	

Competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales Competencias Genéricas	Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.	Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.	Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.			XX	XX	XX		X		XX	
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.			XX	XX	XX		XX		XX	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.										
Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		X	X	X						
Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				X						
Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		XX	XX	XX	XX	XX	XX		XX	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.										
Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.			XX	XX	XX	XX				
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.										

Competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales Competencias Genéricas	Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.	Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.	Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				XX			XX		XX	
Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				XX	X	XX				
Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	XX	XX	XX	XX	XX	XX	X		XX	
Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	XX	XX	XX	XX	XX			X	XX	
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.										
Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.			XX	XX	XX			XX	XX	

Competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales Competencias Genéricas	Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.	Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.	Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.										
Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.			XX	XX	XX	XX				
Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				XX		XX				XX
Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				XX		XX				XX

1.5. Ejemplos de relación de competencias

Entre las competencias genéricas (CG), las competencias disciplinares básicas (CDB) y las competencias disciplinares extendidas (CDE) pueden identificarse diversas relaciones. Las mostradas en el cuadro anterior (Ver apartado 1.5) son un primer acercamiento a estas las interrelaciones, pero es posible hacerlo también, a partir de la ECA que el docente vaya a aplicar.

Para explicar la relación entre las competencias genéricas, las competencias disciplinares básicas de ciencias sociales y competencias disciplinares extendidas de ciencias sociales se proporcionan los siguientes ejemplos:

Competencia genérica y atributo	Competencia Disciplinar básica y competencia disciplinar extendida	Explicación de la relación	Contenidos relacionados		
			Fácticos	Procedimentales	Actitudinales
CG 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Atributo: Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CDB 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico. CDE 7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.	La CG4 y la CDB 6 se relacionan cuando el estudiante utiliza expresiones gráficas para representar e interpretar su entorno socioeconómico. La CG 4 y la CDE 7 ¹⁰ se relacionan en que la utilización de herramientas económicas permitirá a los estudiantes planear un proyecto de empresa atendiendo a su contexto.	Características generales de Mercado. Oferta Demanda. Equilibrio de mercados.	Elabora modelos de tipos de mercado a partir de su realidad. Sintetiza aspectos relevantes de la teoría del consumidor. Argumenta la lógica de las leyes de la oferta y la demanda. Realiza un plan de empresa tomando en cuenta las condiciones del mercado en que quiera incursionar.	Colabora en el uso racional de los recursos económicos. Está atento a los comportamientos de los diferentes mercados.
CG 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Atributo: Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CDB 5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento. CDE 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.	La relación de la CG 6 y la CDB 5 radica en que el alumno sustenta una postura personal sobre los acuerdos de los diferentes bloques económicos, considerando medidas que pretenden adoptar los países desarrollados con los países subdesarrollados en el proceso de la globalización. La relación entre la CG 6 y la CDE 4 se encuentra en que la postura personal de un tema económico tiene que ir argumentada con procedimientos metodológicos.	Organización Mundial de Comercio. Tratados Comerciales entre países. Globalización y desarrollo sustentable.	Analiza los lineamientos que tiene la OMC en relación de los Tratado comerciales. Investiga Tratados comerciales que ha firmado México. Identifica las ventajas y desventajas de un mundo globalizado.	Respeto los puntos de vista de sus compañeros. Valora las ventajas y desventajas de la globalización y las posibilidades que brinda para lograr el desarrollo sustentable.

¹⁰ En este caso se ejemplifican dos posibles relaciones de competencias de manera aislada.

2. Estructura de *Introducción a la Economía*

2.1. Organización conceptual de *Introducción a la Economía*

En el programa de *Introducción a la Economía* se pretende que los alumnos se interesen por los hechos y fenómenos económicos, tanto a nivel local, estatal, nacional e internacional, y que comprendan que estos hechos son imprescindibles para el funcionamiento de la sociedad actual y la participación en la toma de decisiones, en donde los temas económicos tienen cada vez más presencia e importancia.

La construcción de conocimientos a partir de la experiencia, en el contexto social del alumno, permite crear una red cognitiva orientada a construir los conceptos de modos de producción, consumidores y empresas, economía y Estado y comercio internacional. Esto permitirá que identifique las organizaciones político-económicas, la interacción entre ellas y la complejidad de sus relaciones a través del tiempo; le será posible comprender que la economía no es un conjunto de conceptos y teorías, sino también un método de exploración para conocer y valorar críticamente a la sociedad a través de los fenómenos económicos y el acercamiento a los problemas socioeconómicos.

La economía intenta explicar los procesos por los cuales una sociedad busca satisfacer las necesidades de sus integrantes, en el entendido que todos los recursos de que se dispone para tal fin son limitados, mientras que las necesidades son virtualmente ilimitadas. Este hecho convierte la actividad económica en un proceso de toma de decisiones sobre la asignación de esos recursos escasos en el que participa toda la sociedad; los países, el Estado, los empresarios, las familias y los individuos, convierten al alumno en un elemento activo.

Desde esta perspectiva se estructura el programa, que se compone de cuatro grandes vertientes: la primera que muestra un panorama histórico de la evolución económica y sus interacciones con la política, la ideología, el derecho, la ciencia, la cultura y otras manifestaciones sociales; dos que abordan a los principales agentes económicos tanto a nivel micro como macro económico: la familia, la empresa y el Estado. La cuarta analiza el aspecto internacional de la economía mediante la globalización. Es necesario hacer énfasis en que estas vertientes pueden ser abordadas en orden indistinto y no forzosamente en el que son presentadas en este documento; el orden y la manera en que se aborden dependerán de las características, los intereses y el contexto de los estudiantes y de la institución educativa.

Conceptos fundamentales

Introducción a la Economía plantea cuatro conceptos fundamentales: *economía, consumidores y empresas, el Estado y la economía, y la globalización.*

La construcción de un marco contextual en una asignatura es necesaria para reconocer el momento histórico en que el alumno se desenvuelve; por ello es necesario contextualizar en el espacio y tiempo los fenómenos y hechos económicos, además de las diferentes formas de pensamiento económico a través de su historia.

El desenvolvimiento del ser humano en la sociedad genera organizaciones, tales como la familia y las empresas, que son el primer motor de la economía, conformando el aspecto microeconómico. A diario el alumno interactúa de manera directa con estos agentes al buscar la satisfacción de las necesidades y enfrentarse a la escasez de recursos, es partícipe como consumidor y/productor de un bien. La importancia de

analizar la microeconomía radica en que ésta analiza el funcionamiento del mercado, mientras que éste canaliza los recursos escasos para la satisfacción de las necesidades mediante la producción.

La intervención del Estado en la generación de políticas económicas coadyuva a la regulación de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que se producen en una economía, así como el intercambio cultural, económico y tecnológico que se da entre los Estados. Con el estudio de estos contenidos el alumno comprenderá fenómenos macroeconómicos que repercuten en sí mismo, como las crisis económicas, las devaluaciones, la función de la banca y el dinero, entre otros.

Por su parte, la relación entre países en el aspecto comercial, cultural, intercambio de tecnologías ha dado un aspecto globalizador en las economías que se reflejan principalmente en el comercio internacional que se rigen mediante los acuerdos comerciales. A partir de aproximaciones sucesivas, el estudiante podrá ir conociendo las relaciones que se presentan en los fenómenos y hechos económicos y las transformaciones continuas relacionadas con su propia vida, sus intereses y el mundo que lo rodea.

Conceptos subsidiarios

La construcción y comprensión de los conceptos fundamentales requieren de la apropiación previa de conceptos subsidiarios como: *modos de producción, pensamiento económico, necesidad y escasez, mercado, producción, ciclo económico, cuentas nacionales, inflación y devaluación y globalización.*

La organización socioeconómica a lo largo del tiempo se ha dado por sistemas económicos denominados modos de producción, al igual que el desarrollo de doctrinas económicas que intentan explicar el comportamiento económico de los agentes, necesarios de analizar para identificar el tipo de Estado en el que vivimos.

Cotidianamente el alumno se enfrenta a la carestía de artículos, dinero, subida de precios en productos básicos, etc. La importancia de la economía radica en la posibilidad de identificar las necesidades del hombre, las cuales debe satisfacer para poder subsistir o progresar, sin ignorar que los recursos son escasos. Para adquirir un bien, el individuo acude a espacios virtuales o físicos, denominados mercados, para lograr la satisfacción de una necesidad; al hacerlo, tanto el consumidor como el productor tienen un comportamiento distinto acorde a una lógica económica que los estudiantes deben conocer.

El comportamiento de las economías actuales funciona en forma cíclica, lo que ocasiona múltiples problemas, entre ellos las crisis económicas, las depresiones y el desempleo. Derivado de estos ciclos, se presentan fenómenos económicos como la inflación y la devaluación. Las cuentas nacionales permiten conocer la situación del crecimiento y desarrollo que tiene México ante las economías de los países desarrollados. No podemos quedarnos con la idea de que estos intercambios solo ocurren en el interior de cada país, sino que, dada la globalización, nos encontramos inmersos en el intercambio con el resto mundo mediante el comercio internacional.

Otros elementos que se incluyen en *Introducción a la Economía*

Las teorías que se planean el esquema son las representativas dentro de las dos grandes disciplinas de la economía. En el caso de la de microeconomía se toman en cuenta la teoría del consumidor que abarca las cuestiones de conducta del consumidor, la función del mercado dentro de su contexto de leyes de la oferta y la demanda, y la teoría del productor donde se establece el papel y las decisiones de producción en una economía para lograr el equilibrio. Los períodos históricos de la macroeconomía abarcan tres grandes co-

rrientes económicas que son la neoclásica, keynesianos y la macroeconomía a partir de 1970. Las teorías del comercio internacional son importantes para que el alumno observe los cambios de mercados internacionales. Cabe destacar que se mencionan estas teorías por ser las vigentes y muestran de manera clara el comportamiento de los agentes económicos, además es necesario recordar que el curso es un tema introductorio, no pretende mostrar todas las teorías económicas existentes, aunque el modelo basado en competencia nos da la flexibilidad de dejar a consideración del docente sobre las teorías utilizadas para explicar los conceptos.

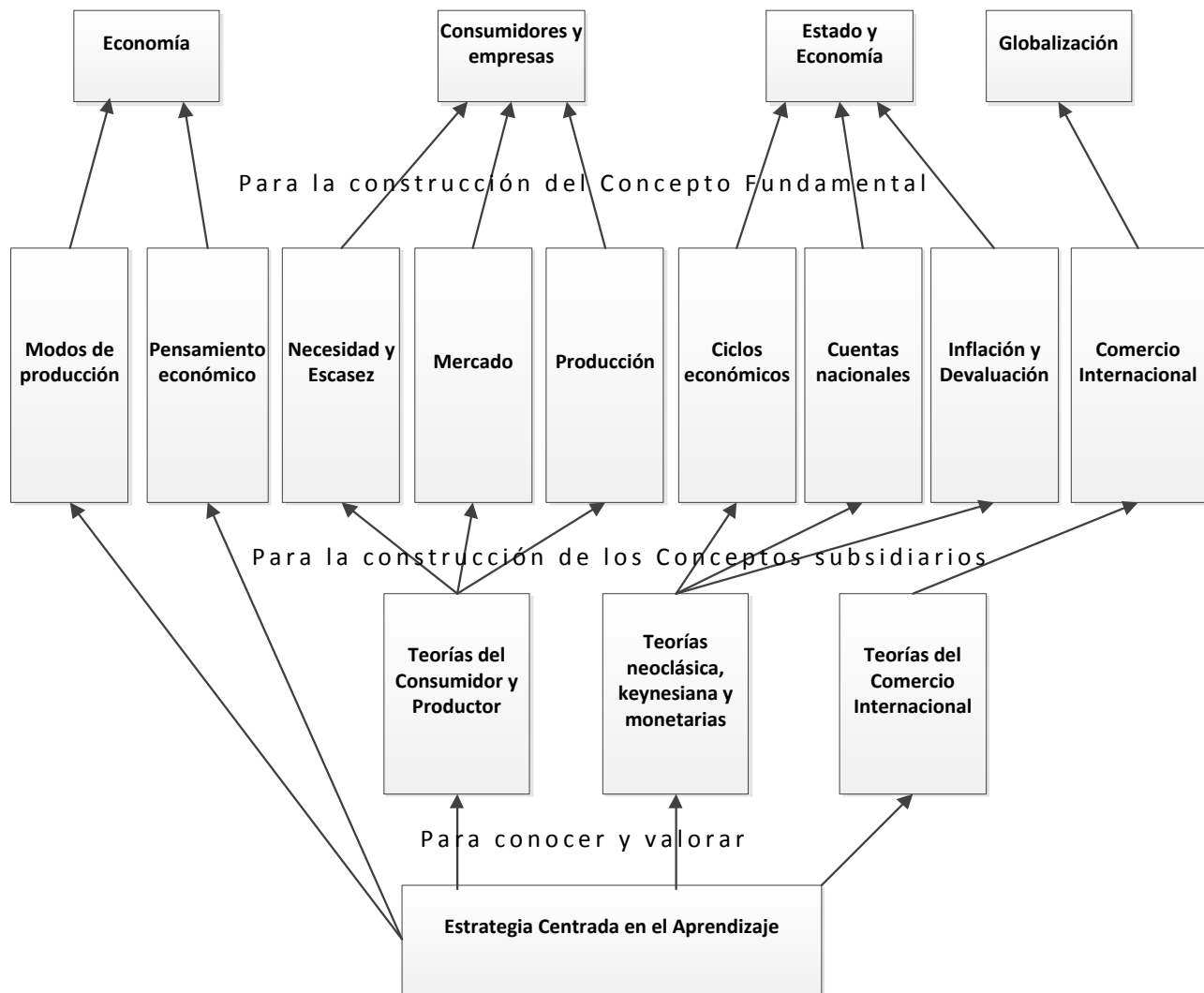
Contenidos fácticos, procedimentales y actitudinales

Es necesario resaltar que para lograr un perfil de egreso se requiere desarrollar el proceso educativo bajo un esquema centrado en el aprendizaje, en donde el maestro asume un papel de facilitador; quién valiéndose de las estrategias adecuadas, privilegia la estrategia centrada en el aprendizaje (ECA), y logra.

En el siguiente cuadro se proponen los contenidos relacionados con la asignatura, para que los estudiantes construyan conocimientos fácticos, procedimentales y actitudinales, que le permitan alcanzar aprendizajes significativos.

Contenidos fácticos	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Introducción a la economía	Analiza las diferentes formas de producir que empleado el hombre en su contexto histórico y en su estructura económica.	Es consciente de la realidad en que vive.
Agentes económicos	Explica las relaciones que existen entre familia, empresa y Estado.	Incursiona en los mercados como un agente económico, con plena consciencia de sus características, intentando que exista competencia leal y justa.
Funciones del Mercado	Explica el comportamiento del mercado utilizando el lenguaje escrito y gráfico para la obtención del precio.	Hace una valoración de las actividades económicas que realiza en su vida cotidiana y toma decisiones de acuerdo a dicha valoración.
Ciclos económicos	Identifica, organiza y sintetiza la producción total de bienes y servicios de México a través del tiempo.	Conoce los cambios económicos que ha habido al interior y exterior de su contexto social.
Alza de precios	Problematiza las causas y efectos que tiene la inflación en su contexto socioeconómico, local, regional, nacional e internacional.	Desarrolla actitudes en forma crítica y reflexiva de las repercusiones que tiene la subida de precios de los bienes y servicios que utiliza en su vida cotidiana.
Causas y consecuencias de la devaluación	Identifica las causas y efectos que tiene la devaluación de la moneda en su contexto socioeconómico, local, regional, nacional e internacional.	Participa en forma individual y colectiva para debatir las acciones y medidas a tomar por parte del Estado ante la devaluación de la moneda.
Función de la banca y el dinero	Organiza información acerca de la operación mercantil que tienen los bancos y la función de cambio de la moneda en el contexto internacional.	Comprende las acciones y conductas que tiene el sistema bancario y asume una postura al respecto.
Relación comercial y tecnología entre países	Describe los procesos económicos que han tenido los mercados internacionales en las economías capitalistas para incursionar en un mundo globalizado.	Utiliza el fenómeno de globalización como un elemento para el logro del desarrollo sustentable.

2.2. Estructura conceptual de Introducción a la Economía¹¹



¹¹ Para interpretar el esquema se lee de abajo hacia arriba.

3. Operación del programa

3.1. Diseño de la planeación didáctica

La planeación didáctica es un elemento que orienta el proceso de formación para la aplicación de las competencias genéricas y disciplinares requeridas en el programa, actividades y experiencias académicas integradas en el campo disciplinar de ciencias sociales, expresada en los resultados de aprendizaje del alumno. La sistematización de una planeación didáctica se identifica como la estrategia didáctica o estrategia centrada en el aprendizaje (ECA).

Para elaborar una estrategia didáctica en *Introducción a la Economía* se sugiere:

- Enlistar las actividades de apertura, desarrollo y cierre para un conjunto de conceptos subsidiarios. En las actividades de apertura se sugiere hacer uso de textos periodísticos para la introducción al tema a desarrollar; en actividades de desarrollo se pueden utilizar estrategias que permitan la incorporación de nuevos conocimientos y en actividades de cierre retomar el texto de apertura, desarrollando los atributos del campo disciplinar de comunicación, para incorporar los nuevos conocimientos al análisis del entorno.
- Relacionar actividades con competencias disciplinares y genéricas definidas en la tabla de articulación de competencias (Ver apartado 1.6).
- Determinar técnicas de aprendizaje y de enseñanza que permitan al alumno recordar, aprender y usar la información adecuada para su análisis e interpretación de los hechos y fenómenos económicos. Las técnicas las debemos seleccionar de acuerdo al nivel de conocimiento al cual queremos llegar, para desarrollar el análisis y reflexión se sugiere el ensayo o la reseña. Para reafirmar los aprendizajes se sugieren actividades como la resolución de crucigramas, pruebas escritas, entre otros.
- Determinar los materiales y recursos didácticos necesarios y adecuados.
- Elaborar un plan de evaluación
- Elaborar hemerografía y recursos electrónicos.

Para lograr la operatividad del programa es importante auxiliarse de materiales didácticos acordes a las necesidades planteadas en los ejemplos metodológicos y podrán ser diseñados por los docentes, llevados por los alumnos o proporcionados por el plantel. Como elementos básicos adicionales de apoyo didáctico se encuentran proyectores multimedia, equipos de cómputo, pizarrones, rotafolios, impresoras, entre otros.

3.2. Trabajo colegiado

Un propósito del bachillerato tecnológico es que los estudiantes desarrollen un pensamiento complejo, que deberá propiciar que entrelacen conocimientos y generen nuevos sentidos de sus saberes para abordar una realidad que es cambiante e inédita. El pensamiento complejo implica también la ampliación y diversificación de los contextos de pensamiento, emoción y acción.

La estructura conceptual de *Introducción a la Economía* está elaborada en función de la formación integral del estudiante del bachillerato tecnológico, por un lado para contribuir a comprender la importancia de los agentes económicos individuales (empresas, consumidores y gobierno) para la generación de bienes y servicios; por el otro, su interacción entre ellos para comprender la toma de decisiones económicas (política

económica). Con estas dos aportaciones se pretende que el alumno comprenda su entorno social en el terreno económico.

La integración de contenidos en *Introducción a la Economía* puede tratarse desde la interdisciplinariedad (Ver apartado 1) y a través del tema integrador, que se derive de la acción colegiada de los profesores.

Casi cualquier asunto de la vida cotidiana puede servir como tema integrador para *Introducción a la Economía*. Lo importante en este caso es el trabajo colegiado e interdisciplinario que los profesores de la asignatura pueden impulsar con los profesores de otras áreas. Es decir, además de que el tema sea un elemento común en varias asignaturas, para que cumpla su papel de integración puede haber textos y actividades de aprendizaje y evaluación compartidos. En cualquier caso, lograr que el tema integrador sea interesante para los estudiantes no depende solo de los textos que se trabajen sino de cómo se diseñen y conduzca las actividades de aprendizaje.

¿Cómo elegir temas integradores para trabajar con otras asignaturas? Los ámbitos de relación o las situaciones prácticas que se elijan, pueden servir por ellas mismas como temas integradores. Es importante, por tanto, que los profesores de *Introducción a la Economía* compartan con academias de otras asignaturas lo que trabajarán durante el semestre y propiciar con ello una labor colegiada e interdisciplinaria.

Cuando se observa la transversalidad de *Introducción a la Economía* es imprescindible tener presente los contenidos que se pretenden relacionar con el tema integrador, para ello es necesario organizar reuniones de academia y compartir ideas acerca de los temas que se pueden integrar. También es aconsejable considerar la integración de los conocimientos previos aprendidos en la trayectoria escolar del estudiante, tanto en el componente de formación básica como en el componente de formación profesional, así como el conjunto de competencias genéricas y disciplinares desarrolladas.

3.3. Instrumentación de estrategias centradas en el aprendizaje

Es prudente resaltar que para lograr el perfil de egreso se requiere desarrollar el proceso educativo bajo un esquema centrado en el aprendizaje, en donde el maestro asume un papel de facilitador, quién valiéndose de las estrategias adecuadas, privilegia la estrategia centrada en el aprendizaje (ECA) y logra que los estudiantes construyan conocimientos fácticos, procedimentales y actitudinales, que le permiten alcanzar aprendizajes significativos por sí mismo.

En el siguiente cuadro se proponen algunas estrategias didácticas para la instrumentación dentro y fuera del aula. La aplicación de las competencias se dividió en tres aspectos de acuerdo a la forma de presentación: escrito, presentados y otros soportes.

Escritos	Expositivos	Gráficos
Informe, crónica, reseña	Ponencia	Collage
Investigación	Debate	Mapas geográficos
Ensayo	Pieza musical	Posters
Resumen	Informe oral	Crucigramas
Esquema	Presentación de diapositivas	
Cuestionario	Juego de roles	
Mapas mentales o conceptuales		
Exámenes contextualizados		

3.4. Fomento a la lectura en la asignatura de Introducción a la Economía

La lectura es un medio que permite desarrollar competencias y por ende un mecanismo de apoyo para operar el programa de *Introducción a la Economía*, por lo que se sugiere retomar lecturas que refuercen los conceptos fundamentales y subsidiarios o que aborden un hecho económico. Por ejemplo, para tratar los conceptos de necesidad y escasez podemos, hacer uso de noticias relacionadas con los problemas de alimentación en México y posteriormente utilizar la técnica del debate. Para observar los ciclos económicos se puede recurrir a un texto científico sobre el análisis de los ciclos económicos en el país y solicitar al estudiante un análisis similar, pero utilizando estadísticas estatales o regionales.

Para obtener textos relacionados con la asignatura se recomienda consultar revistas como *The Economist*, *Dinero*, *CNN expansión*, entre otras, disponibles en formato impreso y electrónico; también periódicos especializados como *El Economista*, *El Financiero*, o la sección de economía de periódicos de circulación nacional o regional. Se recomienda revisar el apartado de fuentes electrónicas para operar el programa que se encuentra dentro de la bibliografía.

A estas alturas el estudiante conoce estrategias de análisis de textos científicos y periodísticos (vistas en LEOyE) que serán de gran utilidad para éste programa; sin embargo, no está de más reafirmar las estrategias de análisis como la utilización de diagramas, debates, disertaciones, comentarios, críticas, ensayos, reseñas, entre otros. El fomento a la lectura no debe centrarse únicamente en la obtención de un producto (ensayo, reseña e informe) sino en el proceso de elaboración del mismo.

3.5. Evaluación

En la evaluación deben considerarse cuatro aspectos: qué se evalúa, para qué se evalúa, quién evalúa y cómo se evalúa.

La evaluación se propone constructiva o formativamente, es decir, como experiencia de aprendizaje y como experiencia de evaluación. En ambos sentidos involucra aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como pasos o tránsitos entre ellos. La orientación final es la mejora del estudiante en sus recursos cognitivos y actitudinales.

Respecto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, es importante tener presente que finalidad de la evaluación en el aula es doble: promover que el estudiante desarrolle competencias y aportar indicios para saber si esto se está dando. Al tener claro cuáles serán los contenidos a aprender, también se tendrá nitidez sobre las competencias a evaluar, lo que favorece establecer criterios compartidos de evaluación.

La evaluación debe cumplir dos condiciones: la confiabilidad y la validez. La confiabilidad depende de la formulación (colaborativa) de criterios: entre más construcción colegiada, mayor probabilidad de asegurar la concordancia de diversas visiones y, por lo mismo, de que con un mismo instrumento dos observadores de un proceso o producto de aprendizaje puedan llegar a igual apreciación. En el caso de la validez es importante que el profesor se pregunte si el instrumento de evaluación es congruente con sus pretensiones de aprendizaje. Así, la información que los estudiantes dan durante el proceso y se hace evidente en los productos de la actividad, debe ser evaluada por la información que tienen sobre los conceptos que se pretende construir, las habilidades y actitudes que se pretende desarrollar.

Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación es recomendable realizar los siguientes tipos de evaluación:

- La autoevaluación, que es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño, haciendo una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.
- La coevaluación, que se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares, miembros del grupo de alumnos.
- La heteroevaluación, que es la valoración que el docente y los grupos colegiados de la institución, así como agentes externos, realizan de los desempeños de los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso. En este último caso pueden considerarse evaluaciones estatales y nacionales, tales como las pruebas Enlace, Pisa, Exani I y II, entre otras.

En la ECA, la evaluación tiene diferentes funciones (ver tabla siguiente); entre ellas destaca que el estudiante aprenda la autorregulación, a formular criterios para evaluarse y reconocer su propio desarrollo.

La identificación de saberes previos que se realiza en la apertura es un medio para que el profesor y los estudiantes descubran cuáles son sus creencias y cuáles los conceptos que emplean para explicar o entender a la sociedad. Además, la evaluación en la apertura proporciona elementos al profesor para que modifique o reoriente las actividades que ya ha diseñado para el desarrollo de la ECA.

Durante el desarrollo, la evaluación aportará al profesor y al estudiante indicios de lo adecuado de las actividades, así como de las dificultades o yerros en el aprendizaje. También en el desarrollo, los diferentes contenidos procedimentales ligados a la autoevaluación y a la coevaluación permiten la construcción conceptual, pues no puede haber auténtica construcción sin procesos colectivos de cooperación, indagación, diálogo y crítica.

En el cierre, la evaluación está orientada a que el estudiante trace nuevas rutas de aprendizaje tras haber identificado qué aprendió y qué debería haber aprendido.

Tabla. Funciones de la evaluación en cada momento de la ECA	
Apertura	Que el estudiante y el profesor reconozcan cuáles y cómo son los saberes del estudiante, relacionados con las habilidades y conceptos que construirá en la ECA. Que los estudiantes, como grupo, identifiquen cuales habilidades y conceptos necesitan construir (aprender).
Desarrollo	Que el estudiante y el profesor valoren si se están logrando los aprendizajes esperados (construcción de conceptos, valoración de actitudes, desarrollo de habilidades) y de qué manera. En el caso de que los estudiantes no estén logrando esos aprendizajes o de que puedan lograrlos mejor, la evaluación servirá al profesor para que obtenga información que le permita diseñar actividades de recuperación o profundización.
Cierre	Que los estudiantes identifiquen la relación de que tienen los aprendizajes que lograron en la ECA, con diferentes contextos. Que los estudiantes se propongan aprendizajes por lograr.

Dentro de la multiplicidad de formas de evaluar es importante tener claro que estudiantes y profesor deben atender tanto el proceso como los productos de aprendizaje, que toda información que se genere en las actividades de evaluación debe servir para que profesores y estudiantes tomen decisiones para mejorar.

Al respecto de la disertación, la escritura argumentativa es una habilidad a desarrollar en todas las asignaturas del bachillerato tecnológico. En *Introducción a la Economía* este ejercicio es imprescindible. De ahí la importancia de considerar la producción de narraciones, definiciones, descripciones, explicaciones, esquematizaciones, ejercicios de metacognición y disertaciones escritas. La resolución de problemas ligados a la argumentación es un elemento fundamental del trabajo en *Introducción a la Economía*, que pueden versar sobre contenidos de otras asignaturas, un tema integrador o una situación del entorno, por ejemplo. De ahí que se debe tomar en cuenta para evaluar como objeto de atención y como evidencia de aprendizaje.

Algunos instrumentos que pueden emplearse en las distintas etapas de la estrategia didáctica son:

- Cuestionarios
- Lista de cotejo
- Prueba escritas
- Guía de observación
- Rúbricas
- Escala de valores

En general, para evaluar los aprendizajes relativos a las competencias es factible considerar las siguientes acciones dentro del plan de evaluación:

- Identificar los aprendizajes que son objeto de evaluación.
- Definir los criterios e indicadores de desempeño.
- Establecer los resultados de los aprendizajes individuales y colectivos.
- Reunir las evidencias (muestras de aprendizaje, productos) sobre los desempeños individuales y colectivos.
- Comparar las evidencias con los resultados esperados.
- Generar juicios sobre los logros en los resultados para estimar el nivel alcanzado, según los indicadores de desempeño.
- Preparar estrategias didácticas para reforzar los aprendizajes que no han sido logrados.
- Evaluar el resultado o producto final de los aprendizajes.

La ponderación de las actividades y sus productos debe estar en función de las competencias y el fortalecimiento del sentido de logro en los estudiantes. No se trata de otorgar puntos por actividad realizada o producto entregado. El peso de la evaluación no radica en la entrega del producto, sino en el proceso de aprendizaje que, a su vez, corresponde al desarrollo de competencias.

Registro de competencias

Como parte del trabajo colegiado, los profesores de cada escuela deberán acordar la forma en que se asegurarán de que todas las competencias del Marco Curricular Común sean abordadas y desarrolladas en las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudios, de tal manera que al finalizar el bachillerato los egresados tengan el perfil deseado en este nivel educativo.

Por tanto, es necesario que cada profesor lleve el registro de los avances en el desarrollo de competencias de cada uno de sus estudiantes. Los grupos colegiados podrán determinar los instrumentos idóneos para tal fin.

A continuación se presenta una tabla en la que se propone una forma de realizar dicho registro, aunque seguramente los docentes podrán proponer otros instrumentos que faciliten la tarea:

REGISTRO DE COMPETENCIAS				
Asignatura:				
Grupo:				
Nombre del Alumno	Competencia ¹² :			
	Nivel de Logro del Atributo ¹³ :			
	Bueno	Regular	Suficiente	Insuficiente
Alumno 1				
Alumno 2				
Alumno 3				
Alumno n				
Nivel de Logro	Descripción			
Bueno ¹⁴				
Regular ¹⁵				
Suficiente ¹⁶				
Insuficiente ¹⁷				

¹² Anotar el nombre de la competencia desarrollada en las estrategias didácticas.

¹³ Anotar el nombre del atributo abordado mediante las estrategias didácticas.

¹⁴ Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue bueno.

¹⁵ Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue regular.

¹⁶ Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue suficiente.

¹⁷ Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue insuficiente.

3.6. Ejemplos metodológicos

En este apartado se presentan dos propuestas de ECAS bajo el enfoque de estrategias didácticas, con el propósito de mostrar experiencias sobre la realización de planes de trabajo que desarrolla un grupo interdisciplinario de docentes que se lleva a cabo durante la planeación, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje, haciendo hincapié en la transversalidad de la asignatura. Sin embargo, se aclara que estos ejemplos así como los que se presentarán en los documentos de apoyo, no son productos terminados y únicos, porque en la medida que los docentes vayan desarrollando experiencias durante su práctica docente y participen en procesos de capacitación, podrán gradualmente transformarla, mejorando sus propuestas de trabajo y de intervención didáctica.

Estrategia didáctica No. 1

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INSTRUMENTO DE REGISTRO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ¹⁸							
A) IDENTIFICACIÓN							
Institución:							
Plantel:					Profesor(es):	Ana Mónica Zetina Espinosa y Gerardo Zaragoza Silva	
Asignatura	<i>Introducción a la Economía</i>	Semestre:	6°	Carrera:	Periodo de aplicación:		Fecha:
					Duración en horas:	15	
B) INTENCIONES FORMATIVAS							
Propósito: Que el estudiante interactúe en la búsqueda de los conocimientos y habilidades necesarios para conocer la importancia de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios dentro de la sociedad, que busca conservar los recursos para las generaciones futuras.							
Tema integrador:	Empresa y sociedad	Otras asignaturas, módulos o submódulos que trabajan el tema integrador:			CTSyV, Temas de Ciencias Sociales, Introducción al Derecho, Temas de Administración submódulos afines de formación profesional.		
		Asignaturas, módulos y/o submódulos con los que se relaciona:			Probabilidad y Estadística, LEOyE, CTSyV, Temas de filosofía, Temas de Ciencias Sociales; Introducción al Derecho, Temas de Administración.		
Contenidos fácticos:							
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de conceptos y características generales • Clasificación de mercados 				<ul style="list-style-type: none"> • Demanda • Oferta • Equilibrio de mercado • Teoría del consumidor 			
Conceptos Fundamentales: Consumidores y empresas				Conceptos Subsidiarios: Necesidades y Escasez; Mercado			
Contenidos procedimentales:							
<ul style="list-style-type: none"> • Elabora modelos de tipos de mercado a partir de su realidad. • Analiza los aspectos relevantes de la teoría del consumidor, para una asignación eficiente de los bienes y servicios. • Argumenta la lógica de las leyes de la oferta y la demanda. • Está atento a los comportamientos éticos de los diferentes mercados. 							
Contenidos actitudinales:							
<ul style="list-style-type: none"> • Colabora en el uso racional de los recursos económicos. • Participa en forma individual y colectiva. • Opta por ser un consumidor responsable. • Tiene disposición para el trabajo en equipo, colaboración y responsabilidad. 							
Competencias genéricas y atributos:							
CG 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Atributo. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.							

B) INTENCIONES FORMATIVAS

Competencias disciplinares:

CDB 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.

CDB 3 (de Matemáticas). Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.

C) ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Apertura

Actividades	Competencia(s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica(s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
1. Identifica, conocimientos previos mediante una lluvia de ideas, retomando los conceptos de producción, distribución y consumo de recursos, definición de mercados, oferta, demanda, punto de equilibrio. Tipo de actividad: Grupal Tiempo asignado: 15 min.	Atributo. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. CG 4 y CDB 6. Mediante expresiones de ideas el alumno desarrollará los conceptos y características con la finalidad de interpretar la teoría del consumidor.		Listado de ideas	Registro en participación (10%)

Desarrollo

Actividades	Competencia(s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica(s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
ACTIVIDAD 1. Los alumnos indagan y revisan la noticia “Los precios pegan a quienes ganan menos”, de la nota periodística de Mayoral Jiménez publicado en la revista CNN Expansión el 08 de julio de 2011, disponible en internet. En su cuaderno, escriben la interpretación de las palabras previamente identificadas en el artículo: demanda, precio, comportamiento de mercados nacionales e internacionales, producción. Tipo de actividad: Individual en clase Tiempo asignado: 20 min.	CG 4 y CDB6. Mediante análisis del texto el alumno identifica e interpreta conceptos económicos de su vida cotidiana. Atributo. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		Noticia Interpretación de las palabras	Autoevaluación Lista de cotejo

Desarrollo				
Actividades	Competencia(s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica(s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
<p>ACTIVIDAD 2.</p> <p>El grupo se divide en seis equipos. A cada equipo se le asigna una de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar información sobre la clasificación de mercados y estructurarla mediante un mapa conceptual. 2. Explicar en qué consiste la demanda; sus características y la representación matemática y gráfica correspondiente. 3. Explicar en qué consiste la oferta; sus características y la representación matemática y gráfica correspondiente. 4. Mediante un mapa conceptual explicarán el concepto de elasticidad, su interpretación e importancia en la toma de decisiones económicas 5. Mediante un ejercicio presentarán la elasticidad precio de la demanda que existe en un mercado. 6. Mediante un ejercicio presentarán la elasticidad precio de la oferta que existe en un mercado. <p>Tipo de actividad: Grupal en clase y extraclase Tiempo asignado: 10 horas</p>	<p>CG 4 y CDB 3 (Matemáticas).</p> <p>La CDB 3 se utilizará como un instrumento para interpretar mediante gráficas y expresiones matemáticas los modelos económicos para explicar e interpretar la teoría del consumidor en situaciones reales.</p>		<p>Texto de resultado de la información obtenida por equipo</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>ACTIVIDAD 3.</p> <p>Mediante un mapa conceptual cada equipo presenta las conclusiones generales ante el grupo en una exposición.</p> <p>Tipo de actividad: Grupal Tiempo asignado: 60 min.</p>			<p>Mapa conceptual</p>	

Cierre				
Actividades	Competencia(s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica(s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
<p>1. Los alumnos entrarán a la página www.mide.org.mx. En las actividades en línea repasarán el juego de oferta y demanda para reforzar conocimiento adquirido.</p> <p>Tipo de actividad: Grupal (por parejas) en clase. Tiempo asignado: 50 min.</p> <p>2. El alumno elaborará un cuestionario con situaciones reales para su aplicación de los temas vistos.</p> <p>Tipo de actividad: Individual en Clase Tiempo asignado: 30 min.</p>	<p>Atributo. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. CG 4 y CDB6.</p> <p>El alumno será capaz de innovar, recrear, descubrir las necesidades, de conocer los elementos del mercado, haciendo del aprendizaje una experiencia con sentido personal.</p>	<p>Juego interactivo en línea</p> <p>Cuestionario</p>	<p>Coevaluación</p> <p>Guía de observación</p> <p>Heteroevaluación</p> <p>Rúbrica</p>	

D) RECURSOS		
Equipo	Material	Fuentes de información
<p>Computadora</p> <p>Proyector</p>	<p>Pizarrón</p> <p>Pintarrón</p> <p>Periódico</p> <p>Hojas de papel bond</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Material impreso</p> <p>Material audiovisual</p>	<p><i>Graue, Ana (2009). Fundamentos de Economía. 1° edición. Pearson Educación. México. 401 pp.</i></p> <p><i>Mayoral, Jiménez Isabel (2011). "Los precios pegan a quienes ganan menos" en Revista CNNExpansión. http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/07/precios-pegan-a-quienes-ganan-menos (Consultado 02 de septiembre de 2011).</i></p> <p><i>Méndez, Morales José S. (2009). Fundamentos de Economía, para la sociedad del conocimiento. 5ª edición. McGraw-Hill. México, D.F. 345 pp.</i></p> <p><i>Museo Interactivo de Economía. www.mide.org.mx consultado 01 de septiembre de 2011</i></p>

E) VALIDACIÓN		
Elabora:	Recibe:	Avala:
<p>_____</p> <p>Ana Mónica Zetina Espinosa</p> <p>Gerardo Zaragoza Silva</p>	<p>_____</p>	<p>_____</p>

Estrategia didáctica No. 2

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INSTRUMENTO DE REGISTRO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ¹⁹							
A) IDENTIFICACIÓN							
Institución:							
Plantel:				Profesor(es):	Areli Flores García, Ana Mónica Zetina Espinosa y Gerardo Zaragoza Silva		
Asignatura:	<i>Introducción a la Economía</i>	Semestre:	6°	Carrera:	Periodo de aplicación:		Fecha:
					Duración en horas:	8	

INTENCIONES FORMATIVAS			
Propósito: Que el alumno analice las organizaciones económico-sociales del pasado para comprender su presente y vislumbrar el futuro de la sociedad actual.			
Tema integrador:	Sociedad	Otras asignaturas que trabajan el tema integrador:	CTSyV, Temas de Ciencias Sociales, Introducción al Derecho, Temas de Administración.
		Asignaturas, módulos y/o submódulos con los que se relaciona:	LEOyE, CTSyV, Temas de Filosofía, Temas de Ciencias Sociales, Introducción al Derecho, Temas de Administración
Contenidos fácticos:			
		<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad primitiva • Modo asiático de producción 	<ul style="list-style-type: none"> • Esclavismo • Feudalismo • Capitalismo • Socialismo
Conceptos Fundamentales: Economía		Conceptos Subsidiarios: Modos de producción	
Contenidos procedimentales:			
<ul style="list-style-type: none"> • Describe las formas de organización económica en los diferentes sistemas económicos. • Analiza los modos de producción que ha tenido el hombre para resolver sus problemas económicos. 			
Contenidos actitudinales:			
<ul style="list-style-type: none"> • Es consciente de la realidad en que vive. • Muestra disposición para trabajar en equipo, colaboración y responsabilidad. 			
Competencias genéricas y atributos:			
CG 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Atributo. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.			
CG 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. Atributo. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.			
Competencias disciplinares:			
CDB 3. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.			

INTENCIONES FORMATIVAS

CDB 5 (Comunicación): Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.

B) ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Apertura

Actividades	Competencia(s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación	
	Genérica(s) y sus atributos	Disciplinar(es)			
<p>1. Los estudiantes escuchan la canción “Él no lo mató” del <i>Haragán</i> y a partir de ella construye un relato en el que establezca causas y consecuencias de la situación planteada en la canción, situándola en un momento de la historia universal elegido por el estudiante.</p> <p>2. El grupo se divide en parejas; comparten sus historias e identifican aquellos conceptos que, de acuerdo a su conocimiento, tienen que ver con economía. Hacen un listado y lo comparten con el grupo.</p> <p>3. En el pizarrón se integra una lista con los conceptos relacionados con la economía que aparecen en las historias de los integrantes del grupo, señalando las épocas históricas seleccionadas por el grupo, con las características que identificaron.</p>	<p>Atributo. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. CG 6. Y CDB 5 (Comunicación).</p>		<p>Relato individual construido por los estudiantes</p>	<p>Lista de cotejo</p>	
		<p>El alumno relaciona su entorno social como parte de las interpretaciones de los hechos históricos que han tenido lugar en la organización económica del capitalismo y expresa sus ideas de manera coherente y creativa.</p>		<p>Listado elaborado por parejas</p>	<p>Lista de cotejo</p>
				<p>Listado de características de las épocas históricas</p>	<p>Lista de cotejo</p>

Desarrollo

Actividades	Competencia(s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica(s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
<p>1. Lectura individual de textos sobre los siguientes modos de producción: comunidad primitiva, modo de producción asiático, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo.</p> <p>2. De manera colaborativa completar el andamio cognitivo sobre los modos de producción proporcionado por el facilitador.</p>	<p>Atributo. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. CG 6 y CDB 3</p>		<p>Andamio cognitivo completo</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>3. Revisión en el grupo del andamio para reforzar conceptos importantes y comparar los modos de producción en relación a las fuerzas productivas, medios de producción y relaciones sociales de producción.</p> <p>4. Investigación individual de la época histórica en que se llevaron a cabo las organizaciones económicas (cada estudiante realizará la investigación de una sola etapa, de acuerdo con el texto que le tocó leer. El estudiante deberá responder la pregunta ¿Cómo eran las formas de organización en la etapa que les tocó investigar?</p>	<p>Identifica las relaciones existentes entre las diferentes organizaciones económicas diferenciando por fuerzas productivas, medios de producción, división, relaciones de producción para interpretar y analizar los cambios anteriores con los actuales.</p>		<p>Investigación individual</p>	<p>Lista de cotejo</p>

Cierre

Actividades	Competencia(s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica(s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
1. El grupo se divide en equipos de 6 personas. El facilitador asigna a cada equipo un modo de producción con la época histórica correspondiente. A partir de la información recabada en el desarrollo, los equipos redactan un guión para una obra de teatro que se sitúe en el modo de producción que les tocó.	Atributo. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. CG 2 y CDB 3		Guión del sociodrama	Rúbrica
2. Los equipos representan su obra de teatro.	Explica e ilustra los diferentes modos de producción utilizando al arte mediante una dramatización para mostrar ventajas y desventajas en cada uno de los sistemas económicos existentes.		Sociodramas representados	Lista de observación

D) RECURSOS

Equipo	Material	Fuentes de información
Reproductor de sonido, bocinas, sala audiovisual	Hojas de papel Bond Cinta adhesiva Material impreso Material audiovisual	Ángulo José de Jesús y Conde Eric Rommel (2010). <i>Entorno socioeconómico de México. Modelo educativo centrado en el aprendizaje con enfoque en competencias</i> . 1° ed. Grupo Editorial Éxodo. México. 171 pp. Méndez, Morales José S. (2009). <i>Fundamentos de Economía, para la sociedad del conocimiento</i> . 5ª edición. McGraw-Hill. México, D.F. 345 pp. Quiroz Munguía Mireya (2007) <i>Economía básica para bachilleres</i> . 3° reimp. Ed. Universidad Autónoma del Estado de México. México. 203 pp.

E) VALIDACIÓN

Elabora:	Recibe:	Avala:
Areli Flores García, Ana Mónica Zetina Espinosa, Gerardo Zaragoza Silva	_____	_____

ANEXOS
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO PARA AUTOEVALUACIÓN DE CONCEPTOS		
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA		
Institución _____ Docente: _____		
Nombre de estudiante: _____		
		FECHA: _____
Puntaje total: 4 puntos		
Objetivo: Integrar conceptos de un hecho real.		
Instrucciones:		
1. Marca con una X en la casilla correspondiente.		
2. Asigna 1 punto a cada sí.		
3. Obtén tu calificación con el siguiente procedimiento: Número de puntos obtenidos x 4.		
INDICADORES	SI	NO
1. Cumplí con la búsqueda de la noticia requerida por el profesor.		
2. Leí con atención la noticia.		
3. Identifiqué las palabras indicadas por el profesor.		
4. Elaboré los conceptos planteados por el profesor.		
Puntaje obtenido:		

RÚBRICA PARA EVALUAR EXPOSICIÓN GRUPAL				
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA				
Institución _____ Docente: _____				
Nombre de estudiante: _____				
				FECHA: _____
Puntaje total: 4 puntos				
CATEGORIA	Excelente (10)	Bueno (9-8)	Satisfactorio (7-6)	Insuficiente (5- 0)
Seguimiento del tema	Se mantiene en el tema todo (100%) el tiempo.	Se mantiene en el tema la mayor parte (99-90%) del tiempo.	Se mantiene en el tema algunas veces (89%-75%).	Fue difícil decir cuál fue el tema.
Apoyo	Los estudiantes usan varios apoyos que demuestran considerable trabajo/creatividad y hacen la presentación mejor.	Los estudiantes usan 1 o-2 apoyos que demuestran considerable trabajo/creatividad y hacen la presentación mejor.	Los estudiantes usan 1-o 2 apoyos que hacen la presentación mejor.	El estudiante no usa apoyo o los apoyos escogidos restan valor a la presentación.
Contenido	Demuestra un completo entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema.	No parece entender muy bien el tema.
Comprensión	El estudiante puede contestar con precisión casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede contestar con precisión más de la mitad de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede contestar con precisión pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.

GUÍA DE OBSERVACIÓN	
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	
Institución _____ Docente: _____	
Nombre de estudiante: _____	
FECHA: _____	

Puntaje total: 4 puntos

N°	Actividades	Si	No	Observaciones
1	Que los juicios presentados contengan premisas			
2	Que los juicios presentados contengan conclusiones			
3	Que los juicios presentados contengan conectores			
4	Dominio del tema			
5	Desenvolvimiento ante el grupo			

RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE SOCIODRAMA

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Formula argumentos que contengan premisa(s) y conclusión **(nivel de aprendizaje)**

NOMBRE DEL EQUIPO EVALUADO: _____

NOMBRE DEL EQUIPO EVALUADOR.: _____

CATEGORIA	EXCELENTE (5)	BUENO (4)	REGULAR (3)	DEFICIENTE (2)
Presentación	El trabajo se presenta a tiempo, con las características requeridas (portadas con el nombre de la obra, de los integrantes del equipo y el grupo), con presentación de guión de teatro (diálogos, descripción del escenario y acotaciones).	El trabajo se presenta a tiempo, en forma de guión de teatro, pero la portada no contiene todos los datos requeridos.	El trabajo se presenta a tiempo pero no en forma de guión de teatro y la portada no contiene todos los datos requeridos.	El trabajo se presenta a destiempo, la estructura no tiene forma de guión de teatro y la portada no contiene los datos requeridos.
Organización	El sociodrama está bien organizado, una escena sucede a la otra en una secuencia lógica.	El sociodrama está organizado, pero existen una escena que rompe con la secuencia lógica de la historia.	El sociodrama es difícil de entender porque más de una escena rompe con la secuencia lógica de la historia.	Las escenas no tienen secuencia lógica y parecen estar acomodadas al azar.
Contenido	El sociodrama recupera conceptos de la teoría económica y se desarrolla claramente en la época histórica asignada.	El sociodrama recupera conceptos de la teoría económica asignada pero no se distingue con claridad la época histórica en que se desarrolla.	El sociodrama recupera parcialmente conceptos de la teoría económica asignada y no se distingue con claridad la época histórica en que se desarrolla.	El sociodrama no recupera conceptos de la teoría económica asignada y no se distingue con claridad la época histórica en que se desarrolla.
Representación	En la representación participan todos los integrantes del equipo, en la escenografía y vestuario utilizan materiales reciclados o usados, su voz se escucha clara y fuerte.	En la representación participan todos los integrantes del equipo, su voz se escucha clara y fuerte, pero no utilizan materiales reciclados ni usados.	En la representación participan todos los integrantes del equipo, pero su voz no es clara ni fuerte, no utilizan materiales reciclados ni usados.	En la representación participan solo algunos integrantes del equipo, su voz no es clara ni fuerte y no utilizan materiales reciclados ni usados.
Total				

Fuentes de consulta

I. Para la operación del programa

Básica

- Ángulo José de Jesús y Conde Eric Rommel (2010). *Entorno socioeconómico de México. Modelo educativo centrado en el aprendizaje con enfoque en competencias*. 1° ed. Grupo Editorial Éxodo. México. 171 pp.
- Graue Ana (2009). *Fundamentos de Economía*. 1° edición. Pearson Educación. México. 401 pp. Este libro tiene recursos didácticos para el alumno y se encuentran en la página www.pearsoneducacion.net/graue (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- Zorrilla, Arena Santiago (2008). *Cómo aprender economía: conceptos básicos*. 1° edición. Limusa. México.

Complementaria

- Arroyo Cuesta Manuel y De la Vega Fernández-Regatillo José María. (2002). *Economía. Bachillerato 1°*. 1° edición. Akal. España. 293 pp.
- Bernanke Ben S. (2007) *Principios de economía*. 1° edición. McGraw-Hill. España.
- Cázares Aponte L & Cuevas de la Garza, (2007). *Planeación y evaluación basadas en competencias. Fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias docentes, desde preescolar hasta el posgrado*. Primera edición. Editorial Trillas, México. 149 pp.
- Eggen Paul D. & Kauchak, Donald P. (2005). *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Colección Educación y Pedagogía 2ª Reimpresión. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 493 pp.
- Gregory Paul A. (2004). *Fundamentos de Economía*. Libro de Texto. 6° reimpresión. Cecs. México. 335 pp.
- Gregory Paul A. (2004). *Fundamentos de Economía*. Guía de estudio. 6° reimpresión. Cecs. México. 199 pp.
- Méndez Morales José S. (2009). *Fundamentos de Economía, para la sociedad del conocimiento*. 5ª edición. McGraw-Hill. México, D.F. 347 pp.
- Ochoa Hernández María Bernardett, et. al. (2007) *Economía. Curso básico para alumnos de bachillerato*. 1° edición. Limusa. México. 156 pp.
- Quiroz Munguía Mireya (2007) *Economía básica para bachilleres*. 3° reimp. Ed. Universidad Autónoma del Estado de México. México. 203 pp.
- Rodríguez, Muñoz Victoria (2010). *Economía con un enfoque constructivista*. Ed. Plaza y Valdes, 236 p.
- Rodríguez Sánchez Miguel (2009). *Economía: Bachillerato General*. 1° edición. Patria. México. 165 pp.
- Samuelson Paul A., et. al. (2003) *Macroeconomía con aplicaciones a México*. 16° edición. McGraw-Hill. México. 528 pp.
- Samuelson Paul A., et. al. (2005) *Economía*. 18° edición. McGraw-Hill. México. 753 pp.
- Sola Ayape Carlos (2006). *Aprendizaje Basado en Problemas. De la Teoría a la Práctica*. Director de Edición Carlos Sola Ayape. Ed. Trillas. México D.F. 221 pp.
- Tobón Tobón, Sergio, et. al. (2010) *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias*. 1° edición. Pearson. México. 196 pp.
- Tovar González Rafael Manuel y Serna Alcántara Gonzalo (2010). *332 Estrategias para educar por competencias. Cómo aplicar las competencias en el aula para bachillerato*. 1° edición. Ed. Trillas. México. 176 pp.
- Villalobos Pérez-Cortés Marveya, et. al. (2010) *Competencias para la acción educativa*. 1° edición. Ed. Minos Tercer Milenio. México. 166 pp.
- Zavala Vidiella Antoni. (1996). *Como trabajar los contenidos procedimentales en el aula*. Coordinador de la Edición Antoni Zavala. Ed. Grao. Barcelona. España. 219 pp.

Fuentes electrónicas

- Aula de Economía.com <http://www.auladeeconomia.com/micro-material2.htm> (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- Ayuda para elaborar rúbricas de acuerdo al producto a evaluar. <http://rubistar.4teachers.org/index.php?&skin=es&lang=es> (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- Banco de México www.banxico.org.mx (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- CNNExpansión <http://www.cnnexpansion.com/> (consultado el 02 de septiembre de 2012).

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. <http://www.eclac.org/> (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- Dinero <http://www.dinero.com/home> (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- El financiero <http://www.elfinanciero.com.mx/> (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- El economista <http://eleconomista.com.mx/> (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, www.inegi.org.mx (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- Museo Interactivo De Economía (MIDE) <http://www.mide.org.mx/> (consultado el 02 de septiembre de 2012).
- Recursos didácticos electrónicos para el alumno del libro *Fundamentos de Economía* de Graue Ana. www.pearsoneducacion.net/grau (consultado el 02 de septiembre de 2012).

II. Para el diseño del programa

- Ángulo José de Jesús y Conde Eric Rommel (2010). *Entorno socioeconómico de México. Modelo educativo centrado en el aprendizaje con enfoque en competencias*. 1° ed. Grupo Editorial Éxodo. México. 171 pp.
- Arroyo Cuesta Manuel y De la Vega Fernández-Regatillo José María. (2002). *Economía. Bachillerato 1°*. 1° edición. Akal. España. 293 pp.
- Bernanke Ben S. (2007) *Principios de economía*. 1° edición. McGraw-Hill. España.
- Graue Ana (2009). *Fundamentos de Economía*. 1° edición. Pearson Educación. México. 401 pp.
- Gregory Paul A. (2004). *Fundamentos de Economía*. Libro de Texto. 6° reimpresión. Cecs. México. 335 pp.
- Gregory Paul A. (2004). *Fundamentos de Economía*. Guía de estudio. 6° reimpresión. Cecs. México. 199 pp.
- Méndez Morales José S. (2009). *Fundamentos de Economía, para la sociedad del conocimiento*. 5ª edición. McGraw-Hill. México, D.F. 347 pp.
- Ochoa Hernández María Bernardett, et. al. (2007) *Economía. Curso básico para alumnos de bachillerato*. 1° edición. Limusa. México. 156 pp.
- Quiroz Munguía Mireya (2007) *Economía básica para bachilleres*. 3° reimp. Ed. Universidad Autónoma del Estado de México. México. 203 pp.
- Rodríguez Sánchez Miguel (2009). *Economía: Bachillerato General*. 1° edición. Patria. México. 165 pp.
- SEP (2004). Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica. México.
- SEP (2008). Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. México.
- SEP (2008). Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. México.
- SEP (2009). Acuerdo número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. México.
- SEP (2012). Acuerdo número 653 por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico. México.
- SEP (2012) ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.
- Tobón Tobón, Sergio, et. al. (2010) *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias*. 1° edición. Pearson. México. 196 pp.
- Toledo, María Eugenia y Sosa, Peinado Eurídice. *Reflexiones imprescindibles*. México, 2004.
- Tovar González Rafael Manuel y Serna Alcántara Gonzalo (2010). *332 Estrategias para educar por competencias. Cómo aplicar las competencias en el aula para bachillerato*. 1° edición. Ed. Trillas. México. 176 pp.
- Zorrilla, Arena Santiago (2008). *Cómo aprender economía: conceptos básicos*. 1° edición. Limusa. México.